CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, agosto de 2026

Señor (a)
ALEXIS SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.9184100**
Profesional AgroSena Grado 10
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9184100 del año 2026.

JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1044420211, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
Un **(1)** primer pago de los días del mes de FEBRERO de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580), nueve **(9)** pagos iguales correspondiente a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) y un **(1)** último pago correspondiente a DICIEMBRE de 2026, por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($157.917).
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. **256000750800** del Banco Davivienda cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 1 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional

de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA del Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	Alistamiento y ejecución de Formación ficha 3577346 (Riohacha, corregimiento de Camarones, Comunidad Loma Fresca), ejecución de formación ficha 3577274 (Manaure, comunidad Payatachon) ambas del programa FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL 13410014 V1.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2026.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación académica concertada con el supervisor de contrato.	Creación y asociación de ruta de aprendizaje ficha 3577346 del programa de formación FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL 13410014 V1.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Elaboración de Guías de Aprendizaje, Diligenciamiento y firma de formatos de Gestión Contractual.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aspirantes a matricular tales como: Ficha de matrícula debidamente diligenciada; Fotocopia del documento de identidad legible, revisión previa del aspirante en el Aplicativo Sofia Plus y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Recolección y presentación de documentos y formatos diligenciados para solicitud y apertura de cursos.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
6	Alimentar permanentemente el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su	Entrega de informe de ejecución contractual, presentación del portafolio soportado con los siguientes formatos: GCCON-F-087_Informe_Mensual_de_Ejecución Contractual_PDS_V3_agosto_2026. Informe Programa de Formación – Sofía Plus.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026

	evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Los demás inmersos en las carpetas. Evidencia Fotográficas.	
7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Asistir a las reuniones relacionadas con la ejecución del objeto contractual que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Asistencia y participación en la reunión de seguimiento Supervisor de contrato y Subdirector (11 de agosto de 2026).	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
9	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización del Procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral y demás lineamientos institucionales para el cumplimiento de su objeto contractual.	Actualización de formatos pertenecientes a la ejecución contractual.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026

11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones), de acuerdo con el protocolo Ruta de atención prevención deserción de aprendices a través del formato debidamente diligenciado GFPI-F-176.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo ejecutor para el programa de formación asignado ciñéndose al procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Documentos y formatos presentados en las Carpetas GF y GC correspondientes al mes de agosto de 2026	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
13	Realizar mensualmente el seguimiento a los aprendices en etapa productiva asignados, mediante visitas debidamente registradas y soportadas en las actas correspondientes, así como desarrollar charlas de sensibilización para los aprendices que inician dicha etapa. El instructor deberá disponer de horarios de atención presencial y virtual conforme a los lineamientos institucionales. Así mismo, deberá entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes del seguimiento realizado y apoyar el cumplimiento de la meta de certificación del Centro de Formación, mediante el reporte de los avances de los aprendices asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Actualización de formatos pertenecientes a la ejecución contractual.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
15	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Documentos y formatos presentados en las Carpetas GF y GC correspondientes al mes de agosto de 2026	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
16	Registrar de manera oportuna y completa los juicios evaluativos de los aprendices a su cargo, conforme al procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, así como adelantar el debido proceso académico en los casos que corresponda. De igual forma, deberá garantizar que, al momento de la transición del grupo a la etapa productiva, todos los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva se encuentren debidamente registrados en el aplicativo Sofiaplus y que cada aprendiz figure en	Gestión de juicios evaluativos de las fichas 3562034 y 3577274.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026

	estado académico 'En formación'. El cumplimiento de esta obligación asegura la trazabilidad del proceso formativo y el adecuado avance académico de los aprendices dentro de los lineamientos establecidos por la institución.		
17	Presentar el reporte estadístico y los demás documentos requeridos al Supervisor del contrato, a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
18	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, tanto ordinarios como extraordinarios, que se programen para los aprendices. Así mismo, presentar el informe del avance del desarrollo del proceso de la formación de la ficha previamente solicitado por el Coordinador Académico.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
19	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
20	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
21	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Recolección y presentación de documentos y formatos diligenciados para solicitud y apertura de cursos. Consulta previa y revisión de estado de aprendices en sofiaplus.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
22	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Recolección y presentación de documentos y formatos diligenciados para solicitud y apertura de cursos. Consulta previa y revisión de estado de aprendices en sofiaplus.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
23	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Entrega de informe de ejecución contractual, presentación del portafolio soportado con los siguientes formatos: GCCON-F-087 V3 Informe_Mensual_de_Ejecución Contractual_PDS_agosto_2026. Informe Programa de Formación – Sofía Plus. Los demás inmersos en las carpetas. Evidencia Fotográficas.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.		
25	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
26	Dar cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
27	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de apoyar los procesos formativos mediante la formulación y radicación de un (1) proyecto de investigación ante la Coordinación SENNOVA durante el primer semestre, y de una (1) idea de negocio ante el Fondo Emprender durante el segundo semestre. Estas iniciativas deberán contribuir al fortalecimiento de las estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y el aporte al desarrollo de capacidades investigativas, de emprendimiento e innovación en el Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
28	Participar en el desarrollo de las actividades y reuniones convocadas por los equipos ejecutores, en concertación con el Instructor Líder, con el fin de consolidar y entregar a la Coordinación Académica el informe correspondiente a la ejecución del programa de formación.	Asistencia y participación en la reunión de seguimiento Supervisor de contrato y Subdirector (11 de agosto de 2026).	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026
29	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Entrega de informe de ejecución contractual, presentación del portafolio soportado con los siguientes formatos: GCCON-F-087 V3 Informe_Mensual_de_Ejecución Contractual_PDS_agosto_2026. Informe Programa de Formación – Sofía Plus. Los demás inmersos en las carpetas. Evidencia Fotográficas.	Carpetas GF, GC y CURSOS Y EVIDENCIAS correspondientes al mes de agosto de 2026. JORGE OROZCO-AGOSTO 2026

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	121326	Fonseca – Villanueva (Vereda El Tunal) – Fonseca	21/07/2026	23/07/2026
2	132226	Fonseca – Riohacha (Camarones) - Fonseca	03/08/2026	06/08/2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** Expedido el 20 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** Expedido el 20 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** Expedido el 20 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** Expedido el 20 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508094357 pagada a través de Aportes en Línea referente al mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Jorge A. Orozco P.
1044420211

JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA
Contratista
C.C. No. 1044420211 de Puerto Colombia

ALEXIS SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.9184100 de 2026**
Profesional AgroSena Grado 10

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3577274 - FORTALECIMIENTO EN GESTION ORGANIZACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Consolidar la cultura organizacional según modelo de gestión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

21000101501 RECONOCER MODELO DE GESTIÓN DE ACUERDO A MÉTODOS TÉCNICOS Y NATURALEZA DE LA EMPRESA

21000101502 REALIZAR MODELO DE GESTIÓN TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES DEL ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

21000101503 VERIFICAR PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEFINIDOS

21000101504 APLICAR MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CUMPLIENDO PARÁMETROS DEL PLAN DE MEJORA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3577346 - FORTALECIMIENTO EN GESTION ORGANIZACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Consolidar la cultura organizacional según modelo de gestión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

21000101501 RECONOCER MODELO DE GESTIÓN DE ACUERDO A MÉTODOS TÉCNICOS Y NATURALEZA DE LA EMPRESA

21000101502 REALIZAR MODELO DE GESTIÓN TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES DEL ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

21000101503 VERIFICAR PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEFINIDOS

21000101504 APLICAR MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CUMPLIENDO PARÁMETROS DEL PLAN DE MEJORA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 136,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
06/08/2026	07/08/2026	OTROS	8,00
11/08/2026	11/08/2026	OTROS	4,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 12,00

INSTRUCTOR: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjldaza	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 16 de julio de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	121326	**Fecha Solicitud**	2026-07-15	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-07-16	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	CONTRATISTA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4326	**Dependencia Solicitante**		952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	CC: 1044420211	CONTRATISTA	Autorizada								1,5	4.737.497,00	251.640,00	377.460,00	210.000,00	587.460,00	Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3562034 Villanueva Vereda El Tunal FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL
				2026-07-21	2026-07-21	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / VILLANUEVA	0,5	No	50							
				2026-07-22	2026-07-22	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / VILLANUEVA	0,5	No	50							
				2026-07-23	2026-07-23	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / VILLANUEVA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**377.460,00**	**210.000,00**	**587.460,00**	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/07/16 13:56:09 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjldaza	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 16 de julio de 2026	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3562034 Villanueva Vereda El Tunal FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	84038595	Nombre:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	15/07/2026 16:20:15

Firmado digitalmente por:
Nombre: JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Cédula de ciudadanía: 84038595
Usuario SIIF: MHjldaza
16/07/2026 1:56:28 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA FONSECA, 24 DE JULIO DE 2026		
PRESENTADO A: JORGE LUIS DAZA ACOSTA SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 121326	**FECHA DE INICIO:** **21/07/2026**	**FECHA DE FINALIZACION:** **23/07/2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN** La Guajira / Agroempresarial y Acuícola	**OTRA: (ciudad)** Fonseca – Villanueva (V. El Tunal) – Fonseca
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3562034 (Vereda El Tunal) FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Día 1: 21/7/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Villanueva – Vereda El Tunal Implementación del marketing en la organización. Desplazamientos ruta de regreso: Vereda El Tunal – Villanueva – Fonseca 2. Día 2: 22/7/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Villanueva – Vereda El Tunal Conceptos de mercadeo para emprendedores. Desplazamientos ruta de regreso: Vereda El Tunal – Villanueva – Fonseca 3. Día 3: 23/7/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Villanueva – Vereda El Tunal Taller de toma de decisiones. Desplazamientos ruta de regreso: Vereda El Tunal – Villanueva – Fonseca		
RESULTADOS:		
1. Los aprendices reconocen que el marketing en las organizaciones es la columna vertebral. 2. Los emprendedores identifican y aplican conceptos de mercadotecnia en la toma de decisiones.		
EVIDENCIAS O SOPORTES:		
1. Evidencias fotográficas. **2.** Listas de asistencia. **3.** Tiquetes de transporte.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**
CONCLUSIONES: 1. Las decisiones generan mayor y mejor impacto cuando se planifican. 2. Los aprendices comprenden y aplican el proceso decisorio en estudios de caso.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Jorge Antonio Orozco Peñaloza		Jorge A Orozco P. 1044926211
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional Grado 10	Alexis Geovani Solano Mendoza	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y REPORTE DE GESTIÓN

21 DE JULIO - FICHA 3562034



Debido a debilidades relacionadas con el mercadeo y la publicidad, lo emprendedores proponen trabajar dicha área, con el fin de fortalecer su generación de ingresos y utilidades. A través de ejemplos reales y estudios de casos empresariales, se logró hacerlos comprender lo fundamental que es enviar un mensaje comercial directo y conciso, que sea recibido por los clientes (actuales y potenciales) y les sirva de trampolín para tomar una decisión de compra. De la forma en la que ven un producto o una marca, dependerá su aceptación en el mercado.

22 DE JULIO - FICHA 3562034





A petición del grupo de emprendedores, se decide que a través de la dinámica del brainstorming, se mencionen conceptos clave y relevantes en lo que al marketing se refiere. Lo anterior con el fin de familiarizarse con terminología referente a la mercadotecnia y apropiarse de contextos comerciales teniendo en cuenta el vocabulario expuesto. Se concluye que al tener frescos los significados, se puede comprender el mercadeo de manera directa y, así mismo, proponer ideas innovadoras que lleguen directamente a los potenciales clientes.

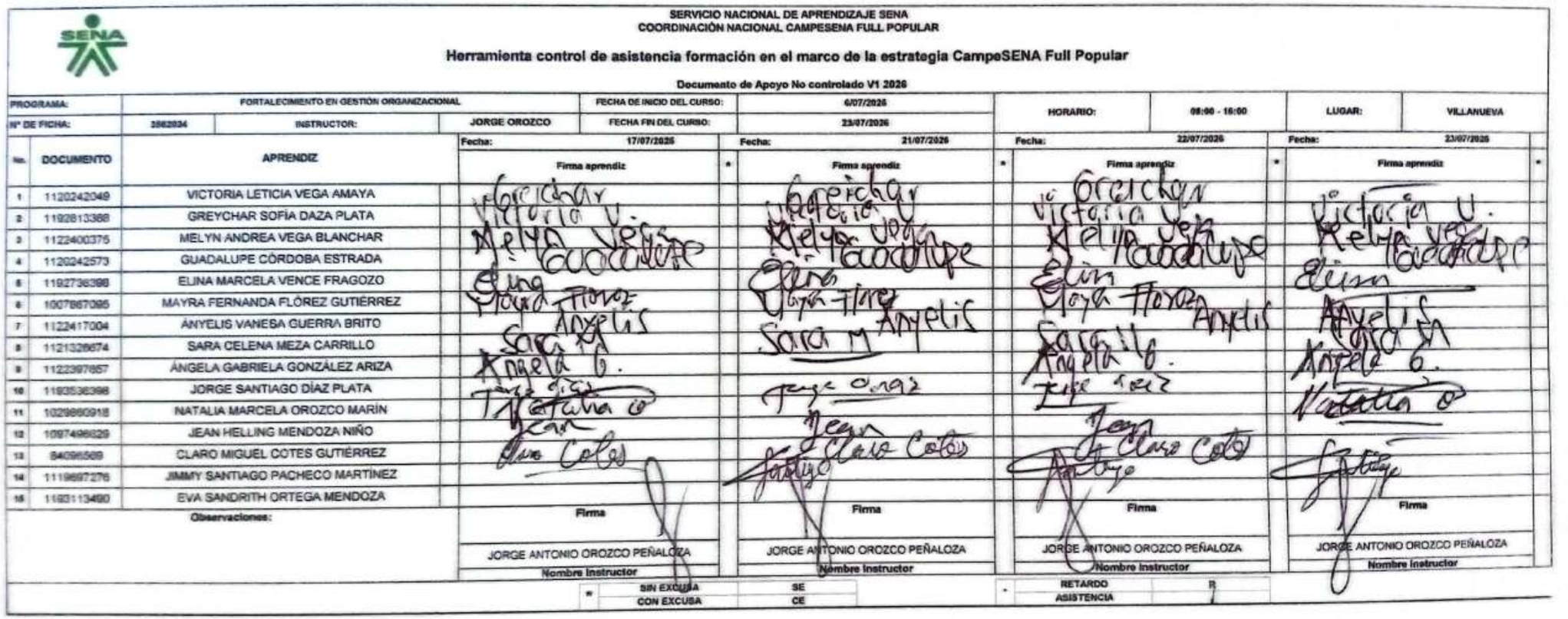
23 DE JULIO - FICHA 3562034





Tomando como referencia ejemplos propuestos en el encuentro, se plantean situaciones en las que los aprendices debían proponer, analizar, definir y evaluar las distintas alternativas que les permitiera subsanar cada caso. Se utilizó la técnica del debate y los resultados fueron socializados de manera autónoma por cada grupo.

LISTAS DE ASISTENCIA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2026

PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL			FECHA DE INICIO DEL CURSO:	6/07/2026	HORARIO:	08:00 - 16:00
N° DE FICHA:	3062034	INSTRUCTOR:	JORGE OROZCO	FECHA FIN DEL CURSO:	23/07/2026	LUGAR:	VILLANUEVA

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha: 17/07/2026 Firma aprendiz	*	Fecha: 21/07/2026 Firma aprendiz	*	Fecha: 22/07/2026 Firma aprendiz	*	Fecha: 23/07/2026 Firma aprendiz	*
1	1120242049	VICTORIA LETICIA VEGA AMAYA								
2	1192813368	GREYCHAR SOFÍA DAZA PLATA								
3	1122400375	MELYN ANDREA VEGA BLANCHAR								
4	1120242573	GUADALUPE CÓRDOBA ESTRADA								
5	1192736398	ELINA MARCELA VENCE FRAGOZO								
6	1007867095	MAYRA FERNANDA FLÓREZ GUTIÉRREZ								
7	1122417004	ANYELIS VANESA GUERRA BRITO								
8	1121329674	SARA CELENA MEZA CARRILLO								
9	1122397857	ÁNGELA GABRIELA GONZÁLEZ ARIZA								
10	1193536398	JORGE SANTIAGO DÍAZ PLATA								
11	1029860918	NATALIA MARCELA OROZCO MARÍN								
12	1097496829	JEAN HELLING MENDOZA NIÑO								
13	84096569	CLARO MIGUEL COTES GUTIÉRREZ								
14	1119697276	JIMMY SANTIAGO PACHECO MARTÍNEZ								
15	1193113490	EVA SANDRITH ORTEGA MENDOZA								
		Observaciones:	Firma: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA — Nombre Instructor		Firma: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA — Nombre Instructor		Firma: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA — Nombre Instructor		Firma: JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA — Nombre Instructor	

* SIN EXCUSA SE / CON EXCUSA CE — * RETARDO R / ASISTENCIA A

TIQUETES DE TRANSPORTE



Agencia de Viajes BOLAÑO Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Fonseca

FECHA: 21 / 7 / 26

HORA DE SALIDA: 07 : 10

DESTINO: Villanueva

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $25.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: villanueva

FECHA: 21 / 7 / 26

HORA DE SALIDA: 16 : 00

DESTINO: Fonseca

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $25.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Fonseca

FECHA: 22 / 7 / 26

HORA DE SALIDA: 07 : 00

DESTINO: Villanueva

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $25.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: villanueva

FECHA: 22 / 7 / 26

HORA DE SALIDA: 16 : 00

DESTINO: Fonseca

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $25.000

Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7 Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco
ORIGEN: Fonseca
FECHA: 23 7 26
HORA DE SALIDA: 07 00
DESTINO: Villanueva
VEHICULO: Público
No. INTERNO:
VALOR CONTRATO: $25.000
Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7 Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco
ORIGEN: Villanueva
FECHA: 23 7 26
HORA DE SALIDA: 16 10
DESTINO: Fonseca
VEHICULO: Público
No. INTERNO:
VALOR CONTRATO: $25.000
Firma y Sello de la Empresa:

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	FONSECA, JULIO 24 DE 2026	**Código Regional :**	44
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	**Código Centro:**	9524
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1044420211	**Fecha de elaboración:**	24/07/2026

En desarrollo de la comisión No. 121326 durante los días 21, 22 y 23 de julio de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
21/07/2026	Villanueva - Vereda El Tunal / Vereda El Tunal - Villanueva	Carro - moto	20000
22/07/2026	Villanueva - Vereda El Tunal / Vereda El Tunal - Villanueva	Carro - moto	20000
23/07/2026	Villanueva - Vereda El Tunal / Vereda El Tunal - Villanueva	Carro - moto	20000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	60000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Jorge Antonio Orozco Peñaloza	**Nombre completo:**	Alexis Geovani Solano Mendoza	**Nombre completo:**	Jorge Luis Daza Acosta
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9184100	**Cargo:**	Profesional Grado 10	**Cargo:**	Subdirector de Centro (E)
Firma:	Jorge A. Orozco P. 1044420211	**Firma:**		**Firma:**	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjldaza	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 30 de julio de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	132226	**Fecha Solicitud**	2026-07-29	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-07-30	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	contratista			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4326	**Dependencia Solicitante**		952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/07/30 15:11:07 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjldaza	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 30 de julio de 2026	

JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	CC: 1044420211	contratista	Autorizada	2026-08-03	2026-08-03	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50	2	4.737.497,00	201.312,00	402.624,00	560.000,00	962.624,00	Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3577274 Riohacha Corregimiento de Camarones, Comunidad Loma Fresca FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL
				2026-08-04	2026-08-04	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50						
				2026-08-05	2026-08-05	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50						
				2026-08-06	2026-08-06	GUAJIRA / FONSECA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50						
											Totales Solicitud de Comisión			**402.624,00**	**560.000,00**	**962.624,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3577274 Riohacha Corregimiento de Camarones, Comunidad Loma Fresca FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	84038595	Nombre:	JORGE LUIS DAZA ACOSTA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjldaza	JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 30 de julio de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	30/07/2026 10:42:18

Firmado digitalmente por:
Nombre: JORGE LUIS DAZA ACOSTA
Cédula de ciudadanía: 84038595
Usuario SIIF: MHjldaza
30/07/2026 3:11:19 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA FONSECA, 20 DE AGOSTO DE 2026		
PRESENTADO A: JORGE LUIS DAZA ACOSTA SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA		
ORDEN DE VIAJE No: 132226	**FECHA DE INICIO:** **03/08/2026**	**FECHA DE FINALIZACION:** **06/08/2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN** La Guajira / Agroempresarial y Acuícola	**OTRA: (ciudad)** Fonseca – Riohacha (Camarones) – Fonseca
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Desarrollar actividades de formación con la ficha de caracterización 3577274 (Camarones) FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Día 1: 03/08/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Riohacha – Camarones Conceptos organizacionales de mercadeo para emprendedores. Desplazamientos ruta de regreso: Camarones – Riohacha – Fonseca 2. Día 2: 04/08/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Riohacha – Camarones Toma de decisiones en las organizaciones. Desplazamientos ruta de regreso: Camarones – Riohacha – Fonseca 3. Día 3: 05/08/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Riohacha – Camarones Administración efectiva del tiempo. Desplazamientos ruta de regreso: Camarones – Riohacha – Fonseca 4. Día 3: 06/08/2026 Desplazamientos ruta de ida: Fonseca – Riohacha – Camarones Innovación y sus tipos. Desplazamientos ruta de regreso: Camarones – Riohacha – Fonseca		
RESULTADOS: 1. Los aprendices comprenden que la innovación y el marketing mejoran la calidad de las decisiones. 2. Los emprendedores identifican los puntos débiles y proponen ideas para administrar mejor su tiempo.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: 1. Evidencias fotográficas. **2.** Listas de asistencia. **3.** Tiquetes de transporte.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**
CONCLUSIONES: 1. Las decisiones generan mayor y mejor impacto cuando se planifican. 2. Los aprendices comprenden y aplican la innovación en los procesos y en la organización.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Jorge Antonio Orozco Peñaloza		Jorge A Orozco P. 1044926211
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional Grado 10	Alexis Geovani Solano ~~Mendoza~~	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y REPORTE DE GESTIÓN

FICHA 3577274 - 03/08/2026



A petición del grupo de emprendedores, se decide que a través de la dinámica del brainstorming, se mencionen conceptos clave y relevantes en lo que al marketing se refiere. Lo anterior con el fin de familiarizarse con terminología referente a la mercadotecnia y apropiarse de contextos comerciales teniendo en cuenta el vocabulario expuesto. Se concluye que al tener frescos los significados, se puede comprender el mercadeo de manera directa y, así mismo, proponer ideas innovadoras que lleguen directamente a los potenciales clientes.

04/08/2026



Se desarrolla el taller de toma de decisiones en la organización, en el que se plantean situaciones, sugerencias, casos reales y puntos a tener en cuenta durante el proceso decisorio en los negocios. Fue un espacio en el que se generó debate y se compartieron puntos clave a la hora de reaccionar y de planificar las estrategias, tácticas y operaciones de cada emprendimiento.

05/08/2026



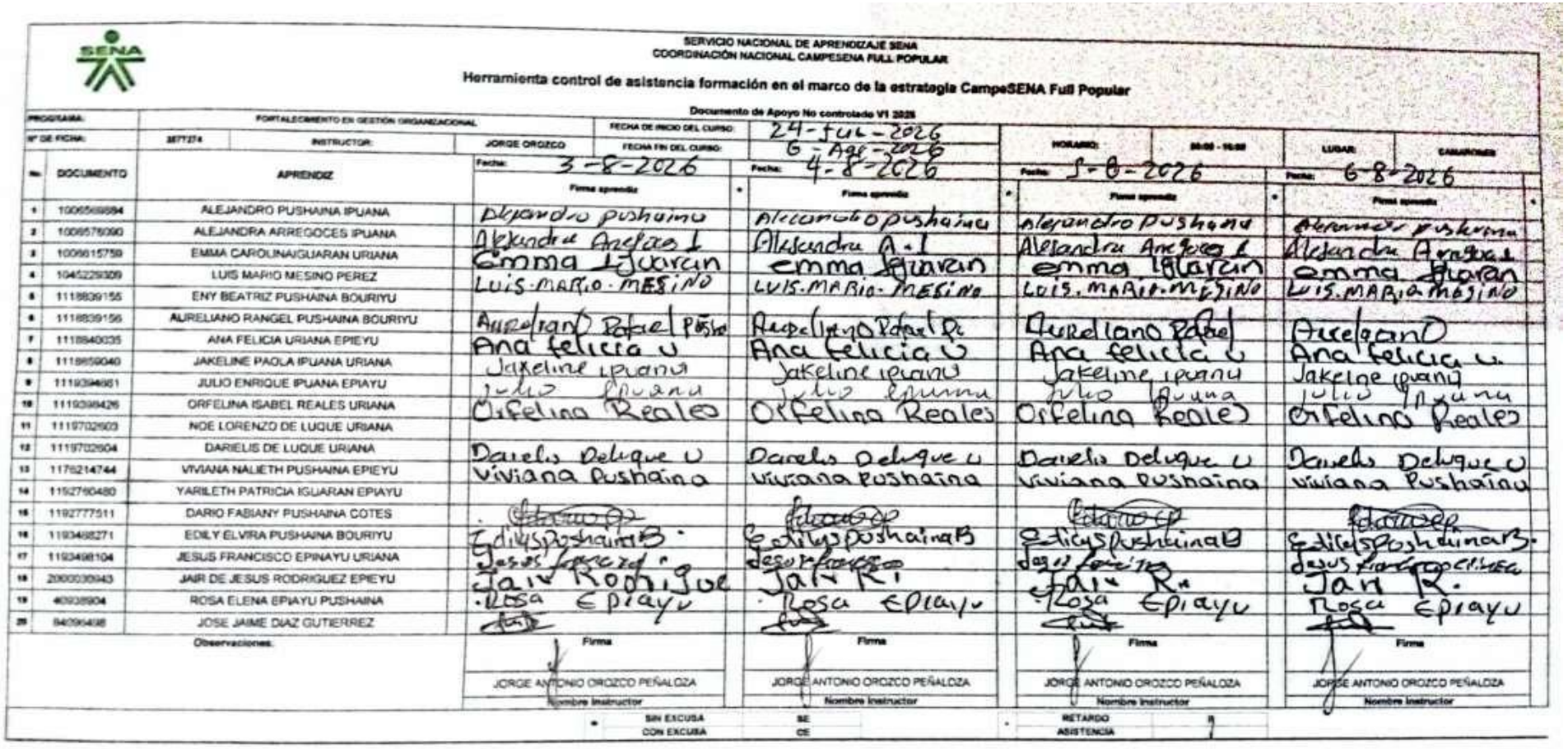
A raíz de lo expuesto durante los encuentros, se desarrolla un conversatorio referente a la administración del tiempo, pues fue el tema por mejorar al que la mayoría de los aprendices postularon como punto débil. Aquí se les da unas recomendaciones que pueden optimizar y reorganizar las funciones operativas en las organizaciones, cuyo impacto afecta directamente en los resultados numéricos y de gestión.

06/08/2026



Se desarrolla un taller en el que se habla de innovación y se desglosan los tipos más relevantes. Usando la estrategia del storytelling en conjunto con la participación de los emprendedores, se definen las ramas de la innovación y se profundiza con ejemplos reales y beneficiosos para las unidades productivas. Los aprendices proponen de manera verbal las ideas novedosas que salieron a flote durante el encuentro con la intención de agregarlas a cada portafolio de servicios/productos.

LISTAS DE ASISTENCIA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL — FECHA DE INICIO DEL CURSO: 24-Jul-2026
Nº DE FICHA: 3077274 — INSTRUCTOR: JORGE OROZCO — FECHA FIN DEL CURSO: 6-Ago-2026
HORARIO: 08:00 - 16:00 — LUGAR: CAMPESINOS

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha: 3-8-2026	Fecha: 4-8-2026	Fecha: 5-8-2026	Fecha: 6-8-2026
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	1006569884	ALEJANDRO PUSHAINA IPUANA	Alejandro pushaina	Alejandro pushaina	Alejandro Pushaina	Alejandro Pushaina
2	1006578090	ALEJANDRA ARREGOCES IPUANA	Alejandra Arregoces I	Alejandra A. I	Alejandra Arregoces I	Alejandra Arregoces I
3	1006615759	EMMA CAROLINAIGUARAN URIANA	Emma Iguaran	emma Iguaran	emma Iguaran	emma Iguaran
4	1045229309	LUIS MARIO MESINO PEREZ	LUIS. MARIO. MESINO	LUIS. MARIO. MESINO	LUIS. MARIO. MESINO	LUIS. MARIO MESINO
5	1118839155	ENY BEATRIZ PUSHAINA BOURIYU				
6	1118839156	AURELIANO RANGEL PUSHAINA BOURIYU	Aureliano Rafael Pushaina	Aureliano Rafael P.	Aureliano Rafael	Aureliano
7	1118840035	ANA FELICIA URIANA EPIEYU	Ana felicia U	Ana felicia U	Ana felicia U	Ana felicia U.
8	1118859040	JAKELINE PAOLA IPUANA URIANA	Jakeline Ipuana	Jakeline Ipuana	Jakeline Ipuana	Jakeline Ipuana
9	1119394681	JULIO ENRIQUE IPUANA EPIAYU	Julio Ipuana	Julio Ipuana	Julio Ipuana	Julio Ipuana
10	1119398426	ORFELINA ISABEL REALES URIANA	Orfelina Reales	Orfelina Reales	Orfelina Reales	Orfelina Reales
11	1119702603	NOE LORENZO DE LUQUE URIANA				
12	1119702604	DARIELIS DE LUQUE URIANA	Darelis Deluque U	Darelis Deluque U	Darelis Deluque U	Darelis Deluque U
13	1176214744	VIVIANA NALIETH PUSHAINA EPIEYU	Viviana Pushaina	Viviana Pushaina	Viviana Pushaina	Viviana Pushaina
14	1192760480	YARILETH PATRICIA IGUARAN EPIAYU				
15	1192777511	DARIO FABIANY PUSHAINA COTES				
16	1193468271	EDILY ELVIRA PUSHAINA BOURIYU	Edilys Pushaina B.	Edilys Pushaina B	Edilys Pushaina B	Edilys Pushaina B.
17	1193498104	JESUS FRANCISCO EPINAYU URIANA	Jesus Francisco	Jesus Francisco	Jesus Francisco	Jesus Francisco
18	2000309943	JAIR DE JESUS RODRIGUEZ EPIEYU	Jair Rodrigue	Jair R.	Jair R.	Jair R.
19	40938904	ROSA ELENA EPIAYU PUSHAINA	Rosa Epiayu	Rosa Epiayu	Rosa Epiayu	Rosa Epiayu
20	84096498	JOSE JAIME DIAZ GUTIERREZ				
		Observaciones:	Firma	Firma	Firma	Firma
			JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA
			Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor	Nombre instructor

* SIN EXCUSA / CON EXCUSA — SE / CE — * RETARDO / ASISTENCIA

TIQUETES DE TRANSPORTE



Agencia de Viajes BOLAÑO
Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Fonseca

FECHA: 3 8 2026

HORA DE SALIDA: 07 00

DESTINO: Riohacha

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO
Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Riohacha

FECHA: 3 8 2026

HORA DE SALIDA: 16 00

DESTINO: Fonseca

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7
Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco
ORIGEN: Fonseca
FECHA: 4 | 8 | 2026
HORA DE SALIDA: 07 | 10
DESTINO: Riohacha
VEHICULO: Público
No. INTERNO:
VALOR CONTRATO: $40.000
Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES Servicios Peralta S.A. NIT: 901220208-7 Valledupar

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7
Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco
ORIGEN: Riohacha
FECHA: 4 | 8 | 2026
HORA DE SALIDA: 16 | 05
DESTINO: Fonseca
VEHICULO: Público
No. INTERNO:
VALOR CONTRATO: $40.000
Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES Servicios Peralta S.A. NIT: 901220208-7 Valledupar

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7
Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco

ORIGEN: Fonseca

FECHA: 5 | 8 | 2026

HORA DE SALIDA: 07 | 15

DESTINO: Riohacha

VEHICULO: Pública

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:

AGENCIA DE VIAJES
Servicios Peralta S.A.
NIT: 901220208-7
Valledupar: - Fonseca: Cel: 300 495 9428

NOMBRE DEL PASAJERO: Jorge Orozco

ORIGEN: Riohacha

FECHA: 5 | 8 | 2026

HORA DE SALIDA: 16 | 02

DESTINO: Fonseca

VEHICULO: Pública

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO
Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Fonseca

FECHA: 6 8 2026

HORA DE SALIDA: 06 30

DESTINO: Riohacha

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:



Agencia de Viajes BOLAÑO
Operador Turistico
Nit: 77.152.723-9 MATRICULA 106766

OFICINA VALLEDUPAR
Cra. 18D No. 21-64 Av. Simón Bolivar
Teléfono: 5804456
Cels. 314 5458170 - 301 3361512

Nombre del Pasajero: Jorge Orozco

ORIGEN: Riohacha

FECHA: 6 8 2026

HORA DE SALIDA: 16 10

DESTINO: Fonseca

VEHICULO: Público

No. INTERNO:

VALOR CONTRATO: $40.000

Firma y Sello de la Empresa:

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	FONSECA, AGOSTO 20 DE 2026	**Código Regional :**	44
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA	**Código Centro:**	9524
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1044420211	**Fecha de elaboración:**	20/08/2026

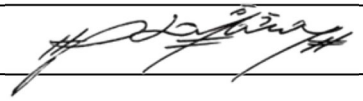
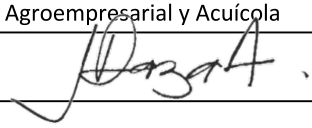
En desarrollo de la comisión No. 132226 durante los días 3, 4, 5 y 6 de agosto de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
3/08/2026	Riohacha - Camarones - Comunidad Loma Fresca / Comunidad Loma Fresca - Camarones - Riohacha	Carro - moto	60000
4/08/2026	Riohacha - Camarones - Comunidad Loma Fresca / Comunidad Loma Fresca - Camarones - Riohacha	Carro - moto	60000
5/08/2026	Riohacha - Camarones - Comunidad Loma Fresca / Comunidad Loma Fresca - Camarones - Riohacha	Carro - moto	60000
6/08/2026	Riohacha - Camarones - Comunidad Loma Fresca / Comunidad Loma Fresca - Camarones - Riohacha	Carro - moto	60000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	240000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Jorge Antonio Orozco Peñaloza	**Nombre completo:**	Alexis Geovani Solano Mendoza	**Nombre completo:**	Jorge Luis Daza Acosta
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9184100	**Cargo:**	Profesional Grado 10	**Cargo:**	Subdirector (E) del Centro Agroempresarial y Acuícola
Firma:	Jorge A. Orozco P. 1044420211	**Firma:**		**Firma:**	

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:15:26 AM horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1044420211**
Apellidos y Nombres: **OROZCO PEÑALOZA JORGE ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2026 11:25:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1044420211** y Nombre: **JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146051020** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 11:22:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1044420211
Código de Verificación	1044420211260820112231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301488659

PIB
11:17:21

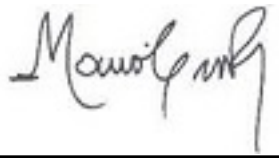
Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ANTONIO OROZCO PEÑALOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1044420211:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.